

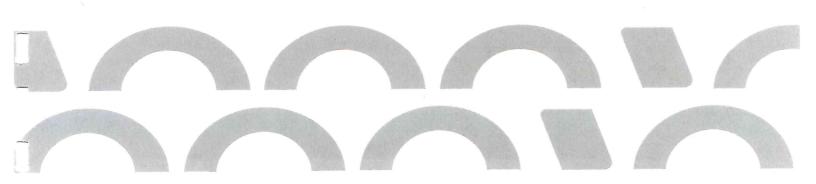


AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO





ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, el avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información correspondiente a los avances programáticos, entregada de manera oportuna por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo; cabe señalar que la información correspondiente a las cifras de flujos de ingresos y egresos



se presenta de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores ١. aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo ejercicio fiscal.

a chatteria obsida da aba area.



I.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de \$132,568,493.00, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- O001 Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$105,115,671.00
- M001 Gestión y Apoyo Institucional Transversal, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$27,452,822.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:





PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS-AVANCE										
	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN		ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la consolidación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, con un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que incida la sociedad e instituciones públicas y privadas mediante la implementación de acciones para fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Pública Estatal, el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y administración con austeridad, orden, control y disciplina financiera.	PED23I3 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.	Descendente	Bienal	82.80	No -	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%
			oci			0.00	0.00	0.00	82.80		
P - Las Instituciones de la Administración Pública Estatal desempeñan sus funciones dentro de un marco de honestidad, integridad y eficiencia, mediante la implementación de un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinde cuentas y en el que la participación ciudadana es la base para la toma de decisiones.	1801OI1 - Percepción de frecuencia de corrupción en el gobierno estatal.	Descendente	Bienal	67.00	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	67.00		
C01 - Mecanismos para la difusión de información proactiva desarrollados.	C01 - Porcentaje de mecanismos para la difusión de información proactiva desarrollados.	Ascendente	Anual	50.00	Si	0.00	50.00	-	-	- 100.00%	100.009
				33.00	Ö,	0.00	50.00	0.00	0.00		
C02 - Resolución emitida en los procedimientos de responsabilidades administrativas por faltas no graves.	C02 - Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos.	Ascendente	Semestral	10.00	Si	0.00	10.50	-	-	- 105.00%	105.00%
						0.00	10.00	0.00	10.00		
C03 - Investigaciones de presuntas faltas administrativas iniciadas.	C03I1 - Porcentaje de expedientes de presunta responsabilidad administrativa iniciados.	Ascendente T		99.32	Si	99.80	98.53	_	-	99.50%	100.089
			Trimestral			99.51	99.03	99.45	99.03		
	C0312 - Porcentaje de expedientes de presunta responsabilidad administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades iniciados.					0.00	86.00	-	-	00.000	99 220
		Semestral	83.33	Si	0.00	86.67	0.00	80.00	99.23%	99.23%	





PRESUPUESTARIO: NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	Cool - Collifol, I	SENTIDO	FREC. DE	parencia Gubernamental METAS-AVANCE								
	NOMBRE DEL INDICADOR				ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA MET PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C04 - Seguimiento de las auditorías con observaciones emitidas por los entes fiscalizadores federales y estatales realizados.	C04 - Porcentaje de auditorías realizadas por los entes fiscalizadores federales y estatales con observaciones atendidas.	Ascendente	Semestral	77.78	Si	0.00	89.66	-	-	- 107.59%	107.59%	
						0.00	83.33	0.00	66.67			
C05 - Actos de fiscalización a las instituciones públicas estatales y municipios aplicados.	C05I1 - Porcentaje de auditorías y revisiones concluidas.	Ascendente	Trimestral	95.21	Si	93.33	95.12	-	-	100.00%	100.00%	
						93.33	95.12	94.44	97.78			
	C05/2 - Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas.	Ascendente	endente Trimestral		Si	96.77	83.33			- 100.00%	100.00%	
				94.60		50.77	00.00					
		, isosiiiasiiis				96.77	83.33	96.97	75.00			
C06 - Evaluaciones a las normas de control interno implementadas en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.	C06 - Porcentaje de instituciones a las que se realiza evaluaciones en materia de control interno.	Ascendente	Mensual	85.71	Si	83.33	90.00	-	-	- 100.00%		
						83.33	90.00	80.00	0.00		100.009	

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

La entidad expresa que:

Este indicador tiene como meta anual medio mecanismo para la difusión de información proactiva. Durante este trimestre se implementó medio mecanismo, correspondiente al total programado para su realización. El nivel de cumplimiento alcanzado es del 100.00%.



Componente 02

La entidad enuncia que:

Este indicador tiene como meta anual 40/400 procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos. En este semestre se resolvieron 21/200, superando los 20/200 procedimientos programados para el período. El porcentaje de cumplimiento alcanzado es del 105.00%. La variación en el numerador con respecto a lo programado se debe a que, derivado del incremento en el número de expedientes sustanciados, también aumentó el número de expedientes resueltos por la Coordinación General de Sustanciación y Resoluciones. Esta unidad, con fundamento en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debe actuar dentro de los plazos establecidos por dicho numeral, por lo que resolvió 21 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los 200 expedientes sustanciados en el semestre.

Componente 03

En el primer indicador C03I1, la entidad alude que:

Este indicador tiene como meta anual 2,940/2,960 expedientes de presunta responsabilidad administrativa iniciados. En este trimestre se realizaron 1,005/1,020 expedientes, superando los 510/515 programados para el período. El porcentaje de cumplimiento alcanzado fue de 99.50%. Esta variación se debe a que se registró un mayor número de personas servidoras públicas que omitieron presentar, en tiempo y forma, su declaración patrimonial, lo que ocasionó que la Coordinación de Situación Patrimonial iniciara un mayor número de expedientes de presunta responsabilidad administrativa.

En el segundo indicador C03I2, la entidad revela que:

Este indicador tiene como meta anual 25/30 expedientes de presunta responsabilidad administrativa iniciados, derivados de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades. En este trimestre se iniciaron 43/50 expedientes de presunta responsabilidad administrativa, de los 13/15 programados. El nivel de cumplimiento alcanzado fue del 99.23%. Esta



variación se debe a que se iniciaron más expedientes derivados de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades. La diferencia tanto en el numerador como en el denominador se explica por el aumento en el número de expedientes aperturados, derivado de las desincorporaciones de observaciones de auditorías y denuncias remitidas a esta Coordinación General a mi cargo. Dicha acción se encuentra fundamentada en los artículos 9, fracción I; 90 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como en los artículos 11, fracción II; 98 y 108 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo y sus Municipios.

Componente 04

La entidad manifiesta que:

Este indicador tiene como meta anual programada la atención de siete de nueve auditorías. En este trimestre se atendieron 26 de 29 auditorías en seguimiento. El nivel de cumplimiento del 107.59% se debe a que la Auditoría Superior de la Federación informa, en su reporte sobre el estado de trámite de las acciones y recomendaciones emitidas, un total de 27 auditorías en seguimiento, de las cuales, durante este semestre, se atendieron 24 auditorías. En cuanto a la atención de las auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se atendieron dos de cuatro auditorías recibidas.

Componente 05

En el primer indicador C05I1, la entidad explica que:

Este indicador tiene como meta anual realizar 159/167 auditorías y revisiones. En este trimestre se realizaron 39 de las 41 programadas. El porcentaje de cumplimiento alcanzado es del **100.00%**.

En el segundo indicador C05I2, la entidad declara que:

Este indicador tiene como meta anual realizar 70/74 auditorías y revisiones. En este trimestre se realizaron cinco de seis programadas. El nivel de cumplimiento alcanzado es del 100.00%.



Componente 06

La entidad argumenta que:

Este indicador tiene como meta anual evaluar 60 instituciones de un universo de 70. En este trimestre se evaluaron 27 instituciones de un universo de 30. El nivel de cumplimiento alcanzado es del **100.00**%.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								
					ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA MET PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público quintanarroense.	PED24I1 - Índice General de Avance PbR-SED entidades.	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	82.00			
los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas presupuestarios, dificultando la consolidación del Estado al cier	Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas	Ascendente	anda.		e Propin	0.00	0.00	_	-	0.00%	0.00%	
	de gasto del Poder Ejecutivo del		Anual	85.00	No To the	0.00	0.00	0.00	85.00			
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado. de cumplimien programático trimestral metas c semáforo verde las Unidad Responsables sustantivas de	trimestral de metas con	Ascendente -	Trimestral	91.12	No	100.00	96.15	-	-	104.17%	105.26%	
	las Unidades Responsables sustantivas de la Secretaría de la					85.71	92.31	88.24	91.30			

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, para el único componente que integra este programa presupuestario, la entidad señala que:





Este indicador tiene como meta anual 19,250/21,125 indicadores de componentes y actividades del programa sustantivo que cumplen su meta con semáforo verde. En este trimestre, 25/26 indicadores alcanzaron semaforización verde, superando los 24/26 programados. El nivel de cumplimiento del 104.17% se debe a que un indicador alcanzó semaforización amarilla por rebasar su meta.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

A COLUMN TO SECURE SECURE SECURIOR SECU

in the control of the state of



CONCLUSIONES

La información presentada por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, refleja el avance de cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En este apartado se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que el análisis realizado no constituye una auditoría, ya que no se basa en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

Página 10 de 10

ESTADO DE QUINTANA ROG PODER LEGISLATIVO AUDITORIA SUPERIOR

DEL ESTADO



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo